



ORD.Nº : 119/2015

ANT. : NO HAY

MAT. : DERIVACIÓN DE FORMULARIO DE SOLICITUD DE LA LEY 20.285 SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

SANTIAGO, 04/05/2015

DE : DIRECTOR NACIONAL (S)
OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS ODEPA

A : MINISTRO DE EDUCACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

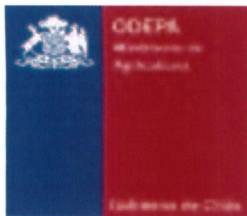
Adjunto a Usted formulario de solicitud de la ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, recepcionado en nuestra Institución el día 28 de abril de 2015, de parte de la Congregación de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes, Folio AR005W-0000176, debido a que su Institución tienen directa implicancia con los requerimientos que está realizando dicha Congregación.

Solicito a Ud., que esta derivación sea contestada dentro de los plazos contemplados en la normativa vigente y enviar copia de la respuesta a la Encargada de Transparencia Pasiva de Odepa, Sra. Laura Olea I., al correo lolea@odepa.gob.cl

A circular stamp with the text 'OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS' around the perimeter. Inside the circle, it says 'DIRECTOR NACIONAL' and 'SOLICITANTE'. Overlaid on the stamp is a handwritten signature and the printed name 'TEODORO RIVAS SIUS' followed by 'DIRECTOR NACIONAL (S)'. Below the stamp, the text 'OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS' is printed again.

Incl.: Documento Digital: COMPROBANTE
Documento Digital: SOLICITUD

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias - .



Oficinas de Estudios y Políticas Agrarias

<http://www.odepa.cl/>

Folio:

8555



8 5 5 5

Página 1 de 1

Comprobante de ingreso de solicitud

Comprobante

Estimado CONGREGACION HERMANAS DE LA INMACULADA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES :

La siguiente solicitud con fecha de ingreso: 28-04-2015 se encuentra ingresada en el sistema para ser revisada al interior del servicio.

N° Solicitud: AR005W0000176

Id Trámite: 18406

Solicitud : RESOLUCIONES EXENTAS DEL MINISTERIO DE EDUCACION: RES EXTA N° 3663 08/11/1993 RECONOCIMIENTO OFICIAL FICOM RES EXTA N° 4967 DE 12/2008 RECTIFICA RUT SOSTENEDOR RES EXTA N° 520 27/08/2003 J.E.C. RES EXTA N° 650 15/12/2005 JEC Y CAPACIDAD.

El jefe superior del servicio tiene un plazo máximo de 20 días hábiles para pronunciarse sobre su solicitud, y excepcionalmente puede ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, caso en que el servicio requerido comunicará al solicitante, antes del vencimiento del plazo, la prórroga y sus fundamentos.

El solicitante tiene 15 días hábiles para recurrir ante el Consejo para la Transparencia, en caso de vencer el plazo sin obtener respuesta, o de ser denegada total o parcialmente la petición.

Fecha de Emisión: 28 abril 2015, 10:04

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

a4ct f5ph 2l6x

Verifique la validez de este documento en:

<http://odepa.transparencia.cl/validador>





(<http://odepa.transparencia.cl/>)

Oficinas de Estudios y Políticas Agrarias

Bienvenido Laura ▼

Iniciar trámite (<http://odepa.transparencia.cl/tramites/disponibles>)

Bandeja de Entrada (5)

Participados (28) (<http://odepa.transparencia.cl/tramites/participados>)

Atención. Esta etapa vence en 30 días.

Ingreso de Solicitud

Datos del Solicitante

Tipo de persona que realiza la solicitud

Persona Jurídica ▼

Razón Social

CONGREGACION HERMANAS DE

Datos del Apoderado - Persona Jurídica

Nombre

RUBY ADELA

Apellido Paterno

LAZO

Apellido Materno (Opcional)

DIAZ

Dirección del Solicitante

Indique con que dirección se desea identificar

- Correo Postal
- Correo Electrónico
- Correo Postal y Correo Electrónico

Correo electrónico

rubyadelalazodiaz@gmail.com

Solicitud

Ingrese su solicitud

RESOLUCIONES EXENTAS DEL MINISTERIO DE EDUCACION:
RES EXTA N° 3663 08/11/1993 RECONOCIMIENTO OFICIAL FICOM
RES EXTA N° 4967 DE 12/2008 RECTIFICA RUT SOSTENEDOR
RES EXTA N° 520 27/08/2003 J.E.C.
RES EXTA N° 650 15/12/2005 JEC Y CAPACIDAD.

En este campo mencione características tales como materia, fecha de emisión o período de vigencia del documento, origen o destino, soporte, etc.

Observaciones (Opcional)

EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL SOLO CUENTA CON FOTOCOPIAS DE ESTOS DOCUMENTOS, Y NECESITA ORIGINALES PARA TENERLOS EN SUS ARCHIVOS.

En este campo incorpore observaciones o circunstancias relevantes para efectos de facilitar el acceso y la entrega de la información.

Archivos / Documentos
(Opcional)

No se ha subido archivo.

Puede añadir uno o varios archivos si requiere para su solicitud. En caso de ser más de un archivo comprimir y luego adjuntar.

Medio de envío o retiro de
la información solicitada

Correo Electrónico ▼

Formato de entrega

PDF ▼

Dirección de entrega de la información

Correo Electrónico

rubyadelalazodiaz@gmail.com

Encuesta - Opcional

¿Desea participar en una
breve encuesta
estadística? (Opcional)

- No
 Si

Siguiente



Iniciativa de la Unidad de Modernización y Gobierno Digital (<http://www.modernizacion.gob.cl>)
Ministerio Secretaría General de la Presidencia (<http://www.minsegres.gob.cl>)

Powered by SIMPLE (<http://instituciones.chilesinpapeleo.cl/page/view/simple>)

(<http://www.gob.cl>)

Gobierno de Chile

